

**INFORME DE SEGUIMIENTO**

**SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN 2026  
PRIMER TRIMESTRE**

**PLAN DE ACCIÓN DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2026**

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**ABRIL 2026**

El plan de acción con corte al 31 de marzo del 2026, presenta un avance del 51,5% de ejecución, como se logra apreciar en el (Gráfico 1), basado en la información suministrada por la Oficina de Planeación y Sistemas. Se muestra a continuación:

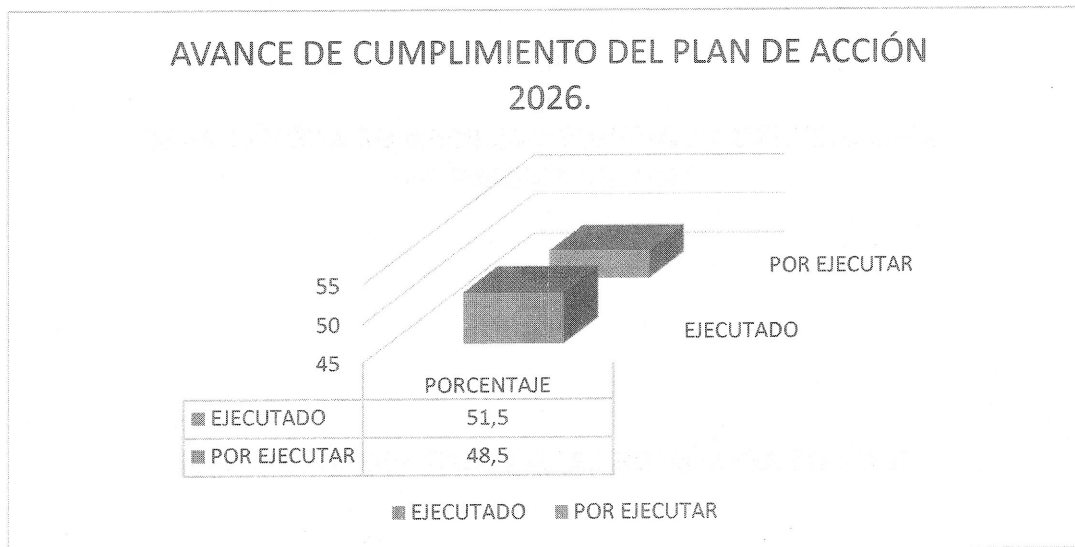


Gráfico 1

Este resultado corresponde al ponderado del avance entre los objetivos estratégicos que tiene el Plan de Acción.

Frente a cada uno de los objetivos estratégicos determinados en el Plan de Acción podemos apreciar su avance al primer trimestre según el gráfico (Gráfico 2) que se muestra a continuación:

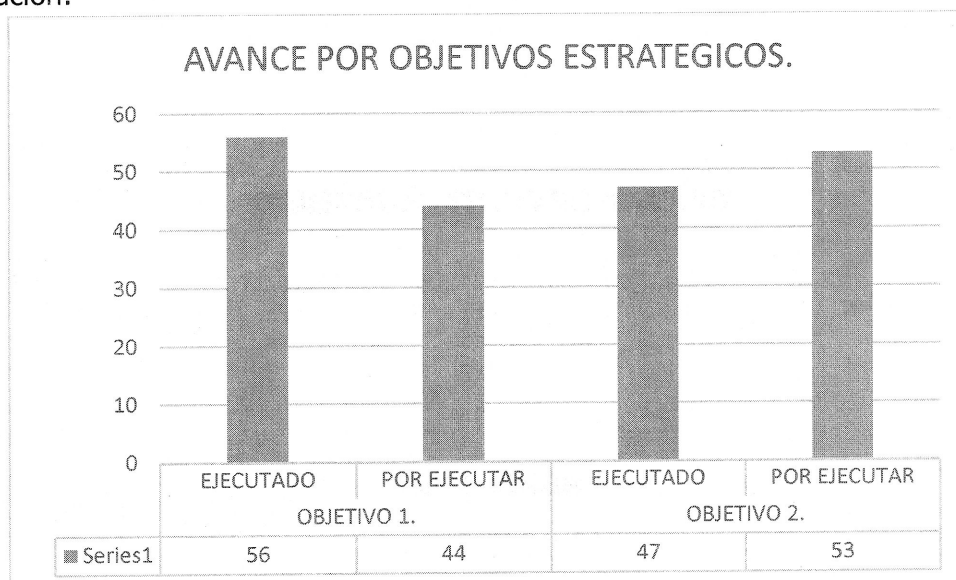


Gráfico 2

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: FORTALECER EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.**

### **1.1. Establecer un modelo de Gestión del talento humano**

**Responsable:** División de Personal

**PRODUCTO:** Plan Institucional de Capacitación y Formación.

#### **Actividades:**

#### **1. Socializar el Plan Institucional de Formación y Capacitación PIFC vigencia 2026.**

**Avance:** 50%

#### **Observaciones:**

En el Primer Trimestre 2026 se realizó Socialización del 1er Semestre Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIFC-2026), para un avance del 50% del cumplimiento del indicador.

**Observación Control Interno:** Teniendo en cuenta la información reportada por el responsable del proceso, se evidencia un buen avance en la socialización del Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIFC), alcanzando el 50% de la meta anual en el primer trimestre del 2026. Se recomienda continuar con las estrategias de difusión y fortalecimiento de la participación para garantizar el cumplimiento total de la meta establecida.

#### **2. Ejecutar el Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIFC vigencia 2026.**

**Avance:** 17%

#### **Observaciones:**

En el Primer Trimestre se realizó una actividad dando cumplimiento al Plan Institucional de Formación y Capacitación PIFC 2026 en su EJE VI habilidades y competencias se anexa sus evidencias, para un avance del 17% del cumplimiento del indicador.

**Observación Control Interno:** Teniendo en cuenta la información reportada por el responsable del proceso, se evidencia un avance inicial del 17% en la ejecución del Plan Institucional de Formación y Capacitación (PIFC). Se recomienda reforzar la planificación y ejecución de las próximas sesiones, optimizando estrategias de convocatoria y participación para alcanzar la meta establecida dentro del tiempo proyectado.

**PRODUCTO:** Plan de Bienestar Social.

#### **Actividades:**

#### **1. Socializar el Plan de Bienestar Social vigencia 2026.**

**Avance:** 50%

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre se Socializo el Plan de Bienestar y Urgencias Médicas correspondiente al primer semestre 2026, para un avance del 50% del cumplimiento del indicador.

**Observación Control Interno:** Teniendo en cuenta la información proporcionada por el responsable del proceso, se ha logrado un avance significativo en la socialización del Plan de Bienestar Social correspondiente a la vigencia 2026, alcanzando el 50% de la meta anual tras la realización de la socialización del plan en el primer trimestre del año.

**2. Ejecutar las actividades del Plan de Bienestar Social vigencia 2026.**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre se ejecutaron 2 actividades programadas dentro del Plan de Bienestar (Equipo del Mes, Cumpleaños), para un cumplimiento del 100% del indicador.

**3. Realizar campañas de interiorización del Código de Integridad para todos los servidores de la Entidad**

**Avance:** 75%

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre se realizó 3 actividades enfocadas a dar cumplimiento a los valores de integridad del funcionario público: (Comunicación y dinámicas grupales y equipos del mes) y se socializó dos piezas graficas de los valores de integridad 02 de marzo y el 09 de abril de 2026, para un cumplimiento del 75% del indicador.

**Observación Control Interno:** Con base en la información proporcionada por el responsable del proceso, se evidencia un avance significativo en la realización de campañas de interiorización del Código de Integridad, alcanzando un 75% de la meta anual con la ejecución de tres actividades en el primer trimestre del 2026. Se recomienda continuar con las acciones programadas para completar la meta establecida, asegurando la participación de todos los servidores de la Entidad y reforzando la apropiación de los principios del Código de Integridad.

**PRODUCTO:** Plan anual de seguridad y salud en el trabajo:

**Actividades:**

**1. Ejecutar el plan de trabajo anual de seguridad y salud en el trabajo:**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

Se anexa un informe del Primer trimestre del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, para un cumplimiento del 100% del indicador.

**Observación Control Interno:** De acuerdo con la información reportada por el responsable del proceso, se evidencia el cumplimiento total de la actividad

programada dentro del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, logrando un avance del 100% en el primer trimestre del 2026 con la presentación del informe de actividades correspondiente. Se recomienda mantener el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas, asegurando la continuidad y mejora en la gestión de seguridad y salud laboral.

**PRODUCTO:** Incentivos Educativos

**Actividades:**

**1. Tramitar incentivos educativos que fortalezcan y motiven el talento humano**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre (enero, febrero y marzo) se otorgaron 119 estímulos educativos de los funcionarios de planta, para un cumplimiento del 100% del indicador.

**Observación Control Interno:** Con base en la información reportada por el responsable del proceso, se evidencia el cumplimiento total de la actividad de tramitación de incentivos educativos, alcanzando el 100% de la meta anual con la concesión de 119 incentivos en el primer trimestre del 2026. Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación del impacto de estos beneficios en el fortalecimiento y motivación del talento humano, asegurando la sostenibilidad de la estrategia a futuro.

**PRODUCTO:** Proporción de servidores.

**Actividades:**

**1. Proporcionar cargos de Planta a los servidores en provisionalidad de la Entidad.**

**Avance:** 0%

**Observaciones:**

Durante el Primer Trimestre no se realizó ninguna posesión a funcionarios de planta.

**Observación Control Interno:** Se recomienda continuar con el seguimiento del indicador (No. de cargos de planta asignados a provisionales / No. de cargos de planta en vacancia ofertados x 100), garantizando la asignación progresiva de los cargos pendientes. Asimismo, se sugiere fortalecer la difusión de los procesos de selección y promoción interna, asegurando una cobertura equitativa y transparente dentro de la entidad.

**1.2. Adelantar los procesos coactivos conforme a las peticiones que realicen las diferentes oficinas**

**Responsable:** División Jurídica

**PRODUCTO:** Cobro persuasivo y/o coactivo.

**Actividades:**

**1. Realizar las acciones de cobro persuasivo**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre de 2026, con corte a 31 marzo 2026. Se dio cumplimiento a las actividades administrativas programadas, lo que permite reportar un avance del 100%.

**Observación Control Interno:** Se evidencia el cumplimiento total de la actividad de cobro persuasivo, alcanzando el 100% de avance en el primer trimestre de 2026. Se recomienda mantener el seguimiento de los procesos, optimizar la recuperación de cartera y evaluar el impacto de los acuerdos en el cumplimiento de las obligaciones.

**2. Tramitar los procesos coactivos**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

"En el Primer Trimestre de 2026, con corte a 31/03/2026:

De los 24 procesos registrados en el trimestre anterior se realizaron las actividades administrativas programadas para la continuidad en cada proceso, se realiza actualización de datos y organización de carpetas, procesos activos los cuales quedan discriminados de la siguiente manera: ocho (08) por causa injustificada inasistencia a sesión plenaria y/o a sesión de comisión, dos (2) por Sentencia Judicial, trece (13) por pago de más días no laborados, 1 por comparendo, con un avance del 100%."

**Observación Control Interno:** Se evidencia el cumplimiento total de la actividad de tramitación de procesos coactivos, alcanzando el 100% de avance en el primer trimestre de 2026. Se recomienda mantener el monitoreo de los procesos en curso y fortalecer estrategias para agilizar futuras actuaciones, asegurando eficiencia y cumplimiento normativo.

### 1.3. Optimizar la Gestión Judicial

**Responsable:** División de Jurídica

**PRODUCTO:** Base de datos.

**Actividades:**

**1. Alimentar el mecanismo de control y seguimiento de las etapas y términos procesales.**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre del 2026, se realizaron 13 actuaciones de las 13 actuaciones programadas, correspondientes a la defensa judicial, procesos de litigio, en los que la entidad hace parte. Logrando un avance del 100%.

**Observación Control Interno:** Se evidencia el cumplimiento total de la actividad de optimización de la gestión judicial, alcanzando el 100% de avance en el primer trimestre de 2026.

Se recomienda mantener el seguimiento y actualización del mecanismo de control y términos procesales, asegurando eficiencia en la gestión judicial y fortaleciendo estrategias para optimizar la defensa jurídica institucional.

### 1.4. Modernizar, dotar, restaurar y conservar la infraestructura física de la Corporación

**Responsable:** División de servicios

**PRODUCTO:** Plan de adecuación de mantenimientos y/o adecuaciones de la planta física.

**Actividades:**

**1. Elaborar el plan de mantenimientos y/o adecuaciones de la planta física de la Cámara de Representantes**

**Avance:** 100%.

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre del 2026, se realizó y se hace entrega del Plan de Mejoramiento y/o adecuaciones de la planta física de la Cámara de Representantes, logrando Un cumplimiento del 100% del indicador.

**Observación Control Interno:** Se evidencia el cumplimiento total de la actividad de elaboración del plan de mantenimientos y/o adecuaciones de la planta física de la Cámara de Representantes, alcanzando el 100% de avance en el primer trimestre de 2026.

Se recomienda continuar con el monitoreo de la implementación del plan, asegurando que las adecuaciones y mantenimientos se ejecuten conforme a lo previsto.

**2. Desarrollar actividades de mantenimientos, adecuaciones, reparaciones y/o cambios de acuerdo con el Plan de Adecuación de la Planta Física**

**Avance:** 0%

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre del 2026 no se reporta avance del indicador, debido a que esta actividad se desarrolla a partir del Segundo Trimestre.

**Observación Control Interno:** Se evidencia que la actividad de mantenimientos, adecuaciones, reparaciones y/o cambios en la planta física aún no ha iniciado, registrando un avance del 0% en el primer trimestre de 2026. Según lo reportado, su ejecución está programada a partir del segundo trimestre, lo que requiere un seguimiento para garantizar su desarrollo conforme al Plan de Adecuación de la Planta Física.

Se recomienda verificar la planificación y disponibilidad de recursos, asegurando el cumplimiento de las actividades programadas en los plazos establecidos.

**3. Adelantar trámites para obtener los permisos o licencias urbanísticas.**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

Durante el Primer Trimestre se realizó avance en el trámite para obtener los permisos y licencias. Se adjunta evidencia, obteniendo un cumplimiento del 100% del indicador.

**4. Realizar la implementación o instalación de los elementos y/o servicios necesarios para el fortalecimiento y actualización de sistemas en las instalaciones físicas.**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

Durante el Primer Trimestre se realizaron 22 actividades para el fortalecimiento y actualización de sistemas en las instalaciones físicas, para un cumplimiento del 100% del indicador.

**1.5. Fortalecer el compromiso ambiental corporativo en el marco del desarrollo sostenible**

**Responsable:** División de Servicios

**PRODUCTO:** Realizar actividades como campañas, socializaciones, capacitaciones y/o publicaciones en temas ambientales.

**1. Desarrollar acciones de fortalecimiento a través de los programas ambientales establecidos para la vigencia**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre del 2026, se realizaron tres (3) campañas ambientales virtuales. Logrando un avance del 100%. Se adjunto informe de las campañas ambientales.

**Observación Control Interno:** Durante el primer trimestre de 2025, se llevaron a cabo tres actividades en el marco de los programas ambientales establecidos, alcanzando un avance del 100% de la meta anual. Se adjuntó el Informe de Avance de Actividades de Gestión Ambiental, detallando las acciones desarrolladas.

## **1.6 Garantizar la oportuna atención a los requerimientos de la gestión legislativa y administrativa.**

**Responsable:** División de Servicios

**PRODUCTO:** Bienes y servicios adquiridos

**Actividades:**

### **1. Desarrollar la etapa precontractual del proceso que permita la adquisición de bienes devolutivos, elementos de consumo y servicios**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre del 2026 se elaboraron diez (10) necesidades con estudios previos para: Mantenimiento de ascensores 2026, Ferretería 2026, Arrendamiento 2026, Combustible 2026, Pasajes Aéreos 2026, Mantenimiento Aire Acondicionados 2026, Enajenación Permuta 2026, Mantenimiento de vehículos 2026, Papelería y Elementos Tecnológicos, Unidad Nacional de Protección UNP, logrando un cumplimiento del 100% del indicador.

**Observación Control Interno:** Se recomienda continuar con el monitoreo de la ejecución contractual, asegurando el cumplimiento de los requerimientos administrativos y legislativos en los plazos establecidos. Asimismo, es clave garantizar la optimización de los recursos y la eficiencia en la contratación de bienes y servicios.

**PRODUCTO:** Vehículo Blindado

**Actividades:**

### **2. Coordinar oportunamente la disponibilidad operativa y técnica de vehículos blindados para los Honorables Representantes a la Cámara y servidores públicos.**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

"Es importante mencionar que el Convenio Interadministrativo 1534\_2025 está en ejecución desde 01 de Junio del 2025 hasta el 03 de febrero y el convenio 2168\_2026 está en ejecución desde el 04 de febrero hasta la fecha .

En el primer trimestre del 2026, en los meses de ENERO y FEBRERO se implementaron y se facturaron 385 y 386 respectivamente, vehículos blindados para los Honorables Representantes a la Cámara de Representantes y Servidores Públicos, logrando un cumplimiento del 100% del indicador.

Nota: A LA FECHA NO SE CUENTA CON FACTURA EMITIDA DEL MES DE MARZO, YA QUE LA FACTURACIÓN SE REALIZA MES VENCIDO, POSTERIOR CONCILIACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA."

**Observación Control Interno:** Se evidencia el cumplimiento total en la coordinación de la disponibilidad operativa y técnica de vehículos blindados para los Honorables Representantes a la Cámara y servidores públicos, alcanzando el 100% de avance en el primer trimestre de 2026.

Es importante señalar que a la fecha no se ha emitido factura, debido a que el proceso de facturación se realiza mes vencido, posterior a la conciliación operativa y financiera. Se recomienda continuar con el seguimiento a la ejecución del convenio, asegurando la disponibilidad eficiente de los vehículos y el cumplimiento de los procedimientos administrativos correspondientes.

### **1.7 Llevar a cabo proyectos de modernización y fomento por la infraestructura tecnológica, la transformación digital, el uso de las tecnologías emergentes y la seguridad de la información.**

**Responsable:** Oficina de Planeación y Sistemas

**PRODUCTO:** Proyectos de Modernización Tecnológica

**Actividades:**

#### **1. Gestionar las etapas contempladas en los proyectos de inversión (adquisición, implementación, capacitación y soporte)**

**Avance:** 0%

**Observaciones:**

Primer Trimestre: No hubo actualización de proyectos, ni se crearon nuevos.

**Observación Control Interno:** Durante el primer trimestre de 2026, no se registró avance en la gestión de proyectos de modernización tecnológica, ya que no se realizaron actualizaciones ni se crearon nuevos proyectos.

Se recomienda revisar la planificación y estrategias para la ejecución de inversiones en infraestructura tecnológica, asegurando que las etapas de adquisición, implementación, capacitación y soporte se desarrollen conforme a los objetivos establecidos.

### **1.8 Fortalecer proyectos en pro de los lineamientos de la Política de Gobierno Digital y el Marco de Transformación Digital.**

**Responsable:** Oficina de Planeación y Sistemas

**PRODUCTO:** Informes del avance de la implementación de la Política de Backup

**Actividades:**

- 1. Presentar informes trimestrales de la configuración y realización de copias de seguridad (Backups) con su correspondiente registro de bitácora, para cada uno de los Sistemas de Información que se encuentran en producción en la Entidad.**

**Avance:** 25%

**Observación:**

En el Primer Trimestre del año 2026 (enero, febrero, marzo) se presentó el informe trimestral con la información de los backups de los sistemas de información de la entidad, dando cumplimiento a un 25% del indicador. Se adjunta Bitácora con información y observaciones.

**Observación Control Interno:** Se recomienda mantener el seguimiento del cumplimiento de la meta anual, asegurando la correcta implementación de la Política de Backup. Asimismo, es clave fortalecer la evaluación de los procedimientos de respaldo, garantizando la seguridad y disponibilidad de la información institucional.

**PRODUCTO:** Informes del avance de la implementación de la Política de Control de Acceso.

- 2. Presentar informes mensuales de los usuarios registrados dentro del Controlador de Dominio de la red de la Entidad.**

**Avance:** 25%

**Observación:**

En el Primer Trimestre del 2026 (enero, febrero, marzo) se han realizado tres informes de creación de usuario de dominio, dando cumplimiento del 25% del indicador.

**Observación Control Interno:** Durante el primer trimestre de 2026, se han presentado tres informes mensuales sobre la creación de usuarios dentro del Controlador de Dominio de la red de la Entidad, logrando un avance del 25% en la implementación de la Política de Control de Acceso.

Se recomienda continuar con el seguimiento de la actividad, asegurando la correcta administración de usuarios y el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos. Además, es importante evaluar la efectividad del control de acceso, garantizando la protección de la infraestructura tecnológica y la integridad de la información.

## **1.9 Implementar el Sistema de Gestión Documental y Administración de Archivos**

**Responsable:** Oficina de Planeación y Sistemas

**PRODUCTO:** Inventario documental de archivos de gestión y archivo central

Actividades:

### **1. Aplicar las TRD a los archivos de gestión y las TRD y TVD al archivo central**

**Avance:** 0%

#### **Observaciones:**

Durante el Primer Trimestre de 2026 no se evidencian avances en esta actividad. Esto obedece a que su ejecución depende de la recepción de transferencias primarias por parte de las dependencias correspondientes. En el periodo reportado, no se efectuaron transferencias al archivo central, así las cosas, no hay avance en el cumplimiento del indicador.

#### **Observación Control Interno:**

Se recomienda fortalecer los mecanismos de reporte y seguimiento, asegurando la documentación oportuna del proceso. Asimismo, es clave establecer estrategias para agilizar la transferencia documental y garantizar el cumplimiento de los plazos estipulados para la aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD).

**PRODUCTO:** Inventario documental del archivo histórico

Actividades:

### **2. Recuperar, restaurar, digitalizar, conservar y custodiar el archivo histórico.**

**Avance:** 20%

#### **Observaciones:**

Durante el Primer Trimestre de 2026 se evidencia un avance del 20% del indicador frente a la unidad de medida establecida, correspondiente a las actividades desarrolladas en el periodo.

**Observación Control Interno:** Con la información reportada por el responsable del proceso, se logra evidenciar el cumplimiento del avance del 20% en la actividad de recuperación, restauración, digitalización, conservación y custodia del archivo histórico.

**PRODUCTO:** Implementación del Sistema Integrado de Conservación y preservación Digital:

### **1. Conservar, preservar, custodiar, migrar, proteger.**

**Avance:** 20%

#### **Observaciones:**

"Durante el Primer Trimestre de 2026, se evidenció un avance del 20% en la unidad de medida, reflejado en la aprobación, por parte del Comité Institucional de Gestión

y Desempeño, de los planes, programas y procedimientos correspondientes al Sistema Integrado de Conservación (SIC).

Se anexa Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 26 de marzo de 2026."

**Observación Control Interno:** Con la información reportada por parte del responsable, se evidencia un avance del 20% en la implementación del Sistema Integrado de Conservación y Preservación Digital durante el primer trimestre de 2026.

## **2. Conservar, preservar, custodiar, migrar, proteger.**

Avance: 10%

**Observaciones:**

"Durante el Primer Trimestre de 2026, se evidenció un avance del 10% en la unidad de medida, reflejado en la aprobación, por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, de los planes, programas y procedimientos correspondientes al Sistema Integrado de Conservación (SIC).

Se anexa Acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado el 26 de marzo de 2026."

**Observación Control Interno:** Con la información reportada por parte del responsable, se evidencia un avance del 10% en la actividad de conservación, preservación, custodia, migración y protección, correspondiente al primer trimestre de 2026.

Se recomienda mantener el seguimiento y planificación de las siguientes fases del proceso, asegurando la correcta implementación de estrategias para la gestión documental y la preservación digital

### **1.10 Adelantar la actualización o creación de instrumentos de gestión.**

**Responsable:** Oficina de Planeación y Sistemas

**PRODUCTO:** Instrumentos de gestión actualizados o creados

**Actividades:**

- 1. Apoyar en la actualización o creación de instrumentos de gestión (políticas, planes, programas, proyectos, manuales, procedimientos, procesos, códigos, formatos, guías, catálogos, instructivos etc.), de acuerdo a lo requerido por los líderes de proceso o a través de actas de acompañamiento.**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

"En el Primer Trimestre se prestó apoyo en la construcción, actualización de los diferentes planes y programas, mapas de riesgos, procedimientos, formatos, como consta en las actas del Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizadas en los meses de enero, febrero y marzo:

Actas de comités: <https://www.camara.gov.co/transparencia/informacion-de-la-entidad/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion/>

Plan de acción y estratégico: <https://www.camara.gov.co/transparencia/planeacion/planes-estrategicos-y-de-accion/>

Actas de los Comité Institucional y Desempeño: <https://www.camara.gov.co/transparencia/informacion-de-la-entidad/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion/>

Planes y Programas: <https://www.camara.gov.co/transparencia/normativa/planes/>

Formatos: <https://www.camara.gov.co/?s=FORMATOS>

Mapas de Riesgos: <https://www.camara.gov.co/participa/mapa-de-riesgos/>

Proceso y Procedimiento: <https://www.camara.gov.co/transparencia/informacion-de-la-entidad/procesos-y-procedimientos/>

Políticas: <https://www.camara.gov.co/transparencia/normativa/politicas-y-lineamientos-sectoriales-e-institucionales/>

**Observación Control Interno:** Se registró un cumplimiento del 100% en la actualización y creación de instrumentos de gestión durante el primer trimestre de 2026.

Para asegurar su correcta aplicación, es fundamental dar seguimiento a su implementación, verificar su utilidad dentro de la entidad y ajustar los documentos según las necesidades operativas.

**2. Publicar y/o socializar los instrumentos de gestión de la Entidad, de acuerdo a lo requerido por los líderes de proceso o establecido por Ley.**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

"En el Primer Trimestre se publicaron y se socializaron los diferentes planes y programas, mapas de riesgos, procedimientos, formatos, manuales, políticas, en la página web de la entidad que fueron aprobados en los Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizadas en los meses de enero, febrero y marzo.

Actas de comités: <https://www.camara.gov.co/transparencia/informacion-de-la-entidad/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion/>

Plan de acción y estratégico: <https://www.camara.gov.co/transparencia/planeacion/planes-estrategicos-y-de-accion/>

Actas de los Comité Institucional y Desempeño: <https://www.camara.gov.co/transparencia/informacion-de-la-entidad/modelo-integrado-de-planeacion-y-gestion/>

Planes y Programas: <https://www.camara.gov.co/transparencia/normativa/planes/>

Formatos: <https://www.camara.gov.co/?s=FORMATOS>

Mapas de Riesgos: <https://www.camara.gov.co/participa/mapa-de-riesgos/>

Proceso y Procedimiento: <https://www.camara.gov.co/transparencia/informacion-de-la-entidad/procesos-y-procedimientos/>

Políticas: <https://www.camara.gov.co/transparencia/normativa/politicas-y-lineamientos-sectoriales-e-institucionales/> "

**Observación Control Interno:** Durante el primer trimestre de 2026, se llevaron a cabo las socializaciones sobre la ubicación de los instrumentos de gestión, manuales y procedimientos en la página web institucional, cumpliendo con el 100% de la meta establecida.

Es fundamental dar seguimiento a la accesibilidad y difusión de estos documentos, asegurando que los líderes de proceso y demás usuarios puedan consultarlos fácilmente. Además, se recomienda evaluar la efectividad de la socialización, identificando oportunidades de mejora en la divulgación y actualización de la información.

**1.11. Estimular el uso y posicionar los canales de comunicación interna, asegurando que la comunidad se informe de manera oportuna.**

**Responsable:** Oficina de Información y Prensa

**PRODUCTO:** Campañas

**Actividades:**

- 1. Realizar campañas institucionales aumentando el tráfico de la intranet y la visualización del correo institucional con videos o fondos de pantalla, en los computadores de la institución y/o buscando el momento de difusión de mayor cobertura para que impacte de manera eficiente a los funcionarios**

**Avance:** 0%

**Observación:**

"En el Primer Trimestre del 2026 no se realizaron campañas.

No se logró un avance en de la meta anual."

**Observación Control Interno:** Se recomienda fortalecer las acciones planeadas para los trimestres restantes, con el objetivo de alcanzar el cumplimiento total de la estrategia planteada.

Es importante continuar monitoreando el impacto de las actividades realizadas, asegurando que el tráfico de la intranet y la visualización del correo institucional aumenten progresivamente, mediante mecanismos de medición claros y oportunos.

aprobación y ejecución.

Observación: Para la ejecución de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditorías Internas (PAAI), dado que el inicio de las actividades está programado para el mes de abril.

La Oficina de Control Interno, como responsable de la actividad, se compromete a mantener el seguimiento al cumplimiento del cronograma, asegurando que la ejecución de las auditorías se realice de acuerdo con los plazos y objetivos definidos en el PAAI. También se enfocará en documentar y presentar evidencia del progreso para garantizar la trazabilidad del proceso.

## **1.12. Contribuir a la mejora continua institucional**

**Responsable:** Oficina Coordinadora De Control Interno

### **PRODUCTO: Informes de auditorías**

#### **Actividades:**

#### **1. Realizar auditorías de acuerdo al Plan Anual de Auditorías Internas (PAAI)**

**Avance:** 0%

#### **Observación:**

Para el 2026, se aprobaron un total de 25 auditorías internas, de las cuales ejecución del PAC se divide en 4 informes, evaluación del sistema de control interno contable en 2 y arqueo de caja menor se divide en 4 informes, por lo cual, se tomará el muestreo de 31 informes de auditorías, las cuales se irán ejecutando acorde a su aprobación y fecha de ejecución.

**Observación Control Interno:** Para el primer trimestre de 2026, no se reporta avance en la ejecución de auditorías conforme al Plan Anual de Auditorías Internas (PAAI), dado que el inicio de las actividades está programado para el mes de abril.

La Oficina de Control Interno, como responsable de la actividad, se compromete a mantener el seguimiento al cumplimiento del cronograma, asegurando que la ejecución de las auditorías se realice de acuerdo con los plazos y objetivos definidos en el PAAI. También se enfocará en documentar y presentar evidencia del progreso para garantizar la trazabilidad del proceso.

### **PRODUCTO: Informes de seguimientos**

#### **Actividades:**

#### **2. Realizar seguimientos al Plan de Acción**

**Avance:** 0%

#### **Observación:**

Acorde a la fecha de reporte 26/03/2026, se informa que el primer informe trimestral se publicará en el mes de abril.

**Observación Control Interno:** La Oficina de Control Interno, como responsable de la actividad, se compromete a mantener el seguimiento y supervisión de la ejecución del plan, asegurando que las acciones implementadas cumplan con los objetivos y tiempos establecidos. Asimismo, se garantizará la documentación y trazabilidad del proceso, permitiendo la verificación de resultados y la mejora continua de la gestión institucional.

### **3. Realizar seguimientos a Mapas de Riesgos - Líderes de proceso**

**Avance:** 0%

**Observación:**

Acorde a la fecha de reporte 26/03/2026, se informa que el primer informe trimestral se publicará en el mes de abril.

**Observación Control Interno:** Para el primer trimestre de 2026, no se reporta avance en la realización de seguimientos a Mapas de Riesgos - Líderes de proceso, dado que el primer informe aprobado tiene previsto su inicio en el mes de abril.

La Oficina de Control Interno, como responsable de la actividad, se compromete a supervisar y garantizar el cumplimiento del cronograma establecido, asegurando que los seguimientos se realicen de acuerdo con las estrategias y metodologías definidas. Asimismo, se trabajará en la documentación y trazabilidad del proceso, permitiendo la validación de resultados y la identificación de oportunidades de mejora en la gestión de riesgos.

**PRODUCTO:** Campañas de fomento de la cultura del autocontrol.

**Actividades:**

#### **4. Realizar fortalecimiento de la cultura del autocontrol al interior de la entidad**

**Avance:** 17%

**Observación:**

Para el Primer Trimestre se cumplió con la meta establecida para este periodo. En este sentido el avance de la realización de las campañas de autocontrol de la oficina se encuentra en un porcentaje de cumplimiento del 17%.

**Observación Control Interno:** Para el primer trimestre de 2026, se cumplió con la meta establecida en relación con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol al interior de la entidad, alcanzando un avance del 17% en la ejecución de las campañas programadas.

La Oficina de Control Interno, como responsable de la actividad, se compromete a dar continuidad al proceso, asegurando el desarrollo progresivo de las estrategias de autocontrol y promoviendo la participación activa de los funcionarios en la adopción de buenas prácticas.

#### **1.13. Apropiar los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda para satisfacer la necesidad de bienes y servicios de la Entidad.**

**Responsable:** División Financiera y Presupuesto

**PRODUCTO:** Ejecución mensual del PAC

**Actividades:**

#### **1. Presentar la ejecución mensual del PAC, de acuerdo a lo programado por los jefes de cada División.**

**Avance:** 100%

En el Primer Trimestre de 2026, se realizaron cinco (5) conciliaciones correspondientes al mes de enero, sin embargo, de acuerdo al calendario establecido por la Contaduría General de la Nación, el cierre contable de los meses de febrero y marzo de 2026 son los días 13 y 24 de abril respectivamente, razón por la cual nos encontramos en espera de la entrega de las conciliaciones por parte del área de contabilidad.

**Observación:** En el Primer Trimestre se alcanzó un nivel de ejecución de PAC del 100%, en el mes de enero el 100%, febrero 100% y en marzo 100%.

**Observación Control Interno:** Durante el primer trimestre de 2026, se alcanzó un nivel de ejecución del PAC del 100%, cumpliendo con lo programado por los jefes de cada División. La ejecución mensual reflejó un cumplimiento total, con un 100% en enero, 100% en febrero y 100% en marzo.

Se recomienda mantener el seguimiento y verificación de la adecuada apropiación de los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda, asegurando que se satisfagan oportunamente las necesidades de bienes y servicios de la Entidad.

## **2. Realizar verificación con los extendidos al sistema SIIF que reportan la información para registro en los estados financieros (Registros Manuales)**

**Avance:** 100%

### **Observaciones:**

En el Primer Trimestre del 2026, se realizaron cinco (5) conciliaciones correspondientes al mes de enero, sin embargo, de acuerdo al calendario establecido por la Contaduría General de la Nación, el cierre contable de los meses de febrero y marzo de 2026 son los días 13 y 24 de abril respectivamente, razón por la cual nos encontramos en espera de la entrega de las conciliaciones por parte del área de contabilidad.

**Observación Control Interno:** Para el primer trimestre de 2026, se registra un avance del 100% en la verificación de registros manuales con los extendidos al sistema SIIF para el reporte de información en los estados financieros. Se recomienda mantener el seguimiento al proceso de conciliación, asegurando que la información financiera refleje con precisión los registros contables. Además, es fundamental garantizar la oportuna recepción y validación de los datos pendientes, permitiendo una ejecución eficiente del proceso de verificación.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

### **POTENCIALIZAR UNA CÁMARA VISIBLE Y TRANSPARENTE**

#### **2.1 Fortalecer los canales de comunicación directa con información multilinguaje segmentada en grupos de interés.**

**Responsable:** Oficina de Información y prensa.

**PRODUCTO:** Sistema de distribución multilinguaje

#### **Actividades:**

**1. Emisión del noticiero NCR cada semana en canal RCN, canal congreso y canales institucionales del país.**

**Avance:** 27%

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre del 2026 se emitieron 13 noticieros, logrando un avance del 27% de la meta anual.

Para un acumulado de 13 Noticieros que representan el 27% del total de la actividad."

**Observación Control Interno:** Con la información reportada por el responsable, se evidencia que durante el primer trimestre de 2026 se han emitido 13 noticieros NCR, logrando un avance del 27% respecto a la meta anual establecida. La transmisión se realizó a través de RCN, Canal Congreso y canales institucionales, facilitando la difusión de información multilinguaje segmentada en grupos de interés.

Como parte del seguimiento al proceso, posterior a su emisión en RCN, los noticieros son publicados en el canal de YouTube institucional, donde se puede verificar el cumplimiento de la actividad y garantizar el acceso a los contenidos informativos.

**2. Segmentación del noticiero por cada una de sus notas para focalizar la divulgación a los grupos de interés**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

"En el Primer Trimestre del 2026 se realizaron 88 notas, logrando un avance del 100%.

Con un acumulado de 88 notas en el transcurso del año."

**Observación Control Interno:** El proceso responsable adjunta soporte que evidencia el cumplimiento de esta actividad, esto permite verificar con precisión si las notas han sido correctamente segmentadas conforme a las programadas para focalizar su divulgación a los grupos de interés.

**2.2. Ampliar el impacto de los productos que elabora la oficina de prensa en los canales disponibles**

**Responsable:** Oficina de Información y Prensa

**PRODUCTO:** Canales virtuales

**Actividades:**

**1. Difundir la actividad legislativa a través del programa Frecuencia legislativa**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

"En el Primer Trimestre del 2026 se realizaron 18 programas, logrando un avance del 100%.

### **Observación:**

"En el Primer Trimestre del 2026 se realizaron 182 publicaciones, logrando un avance del 100%.

Para un acumulado de 502 publicaciones en el transcurso del año."

**Observación Control Interno:** Se evidencia que la Oficina de Prensa mantiene actualizadas las redes sociales y la página web oficial, asegurando la difusión en tiempo real de las actividades legislativas realizadas por la Corporación. A continuación, se dejan los enlaces donde se puede verificar la publicación de la información:

**Observación Control Interno:** Durante el primer trimestre de 2026, se realizaron 18 programas del Frecuencia Legislativa, alcanzando un avance del 100% en la difusión de la actividad legislativa a través de los canales establecidos.

Se recomienda continuar con el seguimiento y evaluación de la estrategia de difusión, asegurando que los productos de la oficina de prensa maximicen su impacto y lleguen efectivamente a los grupos de interés.

## **2. Publicar en tiempo real por medio de redes sociales las actividades legislativas realizadas por la Corporación. Publicar de manera oportuna las noticias de la Cámara de Representantes por medio de la Página Web Oficial.**

**Avance:** 100%

### **Observaciones:**

"En el Primer Trimestre del 2026 se realizaron 502 publicaciones, logrando un avance del 100%.

Para un acumulado de 502 publicaciones en el transcurso del año."

**Observación Control Interno:** Se evidencia que la Oficina de Prensa mantiene actualizadas las redes sociales y la página web oficial, asegurando la difusión en tiempo real de las actividades legislativas realizadas por la Corporación. A continuación, se dejan los enlaces donde se puede verificar la publicación de la información:

- **Página web:** <https://www.camara.gov.co/>
- **Instagram:** <https://www.instagram.com/camaracolombia?igsh=N2lxcDJmd2xjbGIy>
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/share/18zpyhp479/?mibextid=wwXIfr>
- **X:** <https://x.com/camaracolombia?s=21>
- **Tik Tok:** <https://www.tiktok.com/@camaracolombia? t=ZS-8vvFBdbnHm6& r=1>

## **3. Publicar de manera oportuna las noticias de la Cámara de Representantes por medio de la Pagina Web Oficial.**

**Avance:** 100%

### **Observaciones:**

"En el Primer Trimestre del 2026 se realizaron 25 publicaciones, logrando un avance del 100%.

Para un acumulado de 25 comunicados en el transcurso de año."

**Observación Control Interno:**

Se evidencia que diariamente se publica información sobre plenarios y comisiones, asegurando la actualización continua del portal institucional. Para verificar el cumplimiento de esta actividad y acceder a las publicaciones, se puede consultar el siguiente enlace:

**Página web:** <https://www.camara.gov.co/>.

#### **4. Difundir la actividad legislativa a través la revista institucional Poder Legislativo**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

"En el Primer Trimestre del 2026 se realizaron 38 artículos, logrando un avance del 100%.

Para un acumulado de 38 artículos en el transcurso de año."

**Observación Control Interno:** Se pudo verificar el cumplimiento de la actividad establecida.

Se recomienda continuar fortaleciendo las acciones planificadas para los próximos trimestres, con el propósito de alcanzar el cumplimiento total de la estrategia. Asimismo, es importante mantener la accesibilidad de la evidencia, garantizando la trazabilidad de las actividades desarrolladas.

#### **2.3. Promover las apariciones mediáticas de los Representantes en los medios propios, con criterio de equidad**

**Responsable:** Oficina de Información y Prensa.

**PRODUCTO:** Monitoreo de medios internos

**Actividades:**

##### **1. Planear y estructurar la información con cobertura inclusiva**

**Avance:** 18%

**Observaciones:**

En el Primer Trimestre del 2026 se realizaron 8 actas, logrando un avance del 18% de la meta anual.

Para un acumulado de 8 actas que representan el 18% del avance de cumplimiento del indicador."

##### **2. Monitorear las apariciones de los Representantes en los diferentes medios comunicativos.**

**Avance:** 25%

**Observaciones:**

"En el Primer Trimestre del 2026 se realizó 1 monitoreo, logrando un avance del 25% de la meta anual.

Actividades:

Transmitir en el canal del congreso los programas que resaltan la actividad regional, producidos internamente y/o por operadores externos.

Avance: 100%

**Observación:**

Para un acumulado de 1 monitoreo que representa el 25% de avance de cumplimiento del indicador."

**Observación Control Interno:** Según lo informado por la Oficina de Prensa, durante los meses de enero, febrero y marzo se llevó a cabo un seguimiento sistemático a las intervenciones, entrevistas, publicaciones y reportajes en los cuales los Representantes fueron mencionados. Este análisis permite medir el nivel de visibilidad, incidencia temática y cobertura legislativa a través de los medios institucionales.

#### **2.4. Acercar la actividad legislativa a todas las regiones de Colombia.**

**Responsable:** Oficina de Información y Prensa.

**PRODUCTO:** Programas de Televisión

**Actividades:**

- 1. Transmitir en el canal del congreso los programas que resaltan la actividad regional, producidos internamente y/o por operadores externos.**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

"En el Primer Trimestre del 2026 se transmitieron 147 programas, logrando un avance del 100%.

Para un acumulado de 147 programas en el transcurso de año."

#### **2.5. Visibilizar la labor que realiza la Cámara de Representantes en temas de género, empoderamiento y trabajo de la mujer en el Legislativo**

**Responsable:** Oficina de Información y Prensa.

**PRODUCTO:** Notas noticiero, Página Web, Redes Sociales

Actividades:

- 1. Emitir notas periodísticas con enfoque de género y/o contenidos relacionados con la equidad de la mujer en el noticiero, página Web y redes sociales de Cámara**

**Avance:** 100%

**Observación:**

"En el Primer Trimestre del 2026 se realizaron 43 notas, logrando un avance del 100%

Para un acumulado de 43 notas en el transcurso de año."

**Observación Control Interno:** Según lo informado por la Oficina de Información y Prensa, se cuenta con un control que recopila las notas publicadas en el Noticiero de la Cámara de Representantes, en la Página Web y en las redes sociales, lo que permite garantizar el cumplimiento de esta actividad.

**2.6. Mantener informado al público de los eventos protocolarios realizados por la Oficina de Protocolo**

**Responsable:** Oficina de Protocolo

**PRODUCTO:** Boletines informativos

**Actividades:**

- 1. Elaborar y publicar boletines informativos en la página Web de la Cámara de Representantes relacionados con los diferentes eventos que realiza la Oficina de Protocolo durante la vigencia**

**Avance:** 25%

**Observaciones:**

"En el Primer Trimestre se realizaron dos (2) boletines, con un 25% de avance. Con un acumulado del año de dos (2) Boletines. Se adjunta evidencia.

**Observación Control Interno:** Con la información reportada por el responsable del proceso, se logra verificar el cumplimiento de la actividad de elaboración y publicación de boletines informativos en la Página Web de la Cámara de Representantes, alcanzando un avance del 25% en el primer trimestre de 2026.

**PRODUCTO:** Publicaciones Redes Sociales

- 2. Dar a conocer a través de las redes sociales, las diferentes actividades realizadas por la Oficina de Protocolo.**

**Avance:** 100%

**Observaciones:**

"En el Primer Trimestre se publicaron cuatro (4) mensajes en Facebook, cuatro (4) mensajes en Instagram, para un total de ocho (8) mensajes, con un avance del 100%.

Con un Acumulado del año de ocho (08) publicaciones. Se adjunta evidencia."

**Observación Control Interno:** Con la información reportada por el responsable del proceso, se logra verificar el cumplimiento de la actividad de divulgación de las actividades protocolarias a través de redes sociales, alcanzando un avance del 100% en el primer trimestre de 2026.

**2.7. Fortalecer las relaciones internacionales de la Cámara con las delegaciones diplomáticas acreditadas en Colombia**

**Responsable:** Oficina de Protocolo.

**PRODUCTO:** Cuerpos diplomáticos contactados

**Actividades:**

- 1. Utilizar los diferentes canales de comunicación y eventos para fortalecer los lazos entre los cuerpos diplomáticos y la Corporación.**

## **PRODUCTO II:** Socialización Manual de Contratación vigente y SECOP II

### **Actividades:**

1. Realizar socialización sobre el manual de Contratación vigente

Avance: 50%

**Avance:** 25%

### **Observación:**

"En el Primer Trimestre se realizaron cuatro (4) acercamientos con cuerpos diplomáticos, con un 25% de avance.

Con un acumulado del año de cuatro (04) acercamientos. Se adjunta evidencia. "

**Observación Control Interno:** Con la información reportada por el responsable del proceso, se logra verificar el cumplimiento de la actividad de fortalecimiento de relaciones internacionales entre la Cámara de Representantes y las delegaciones diplomáticas acreditadas en Colombia, alcanzando un avance del 25% en el primer trimestre de 2026.

## **2.8. Propiciar la transparencia en los procesos de contratación.**

**Responsable:** División Jurídica

## **PRODUCTO:** Socialización Manual de Contratación vigente y SECOP II

### **Actividades:**

- 1. Realizar socialización sobre el manual de Contratación vigente**

Avance: 50%

### **Observaciones:**

En el Primer Trimestre del 2026 se realizó una socialización acerca del procedimiento de contratación directa, contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, uso secop II, inhabilidades e incompatibilidades, validación hojas de vida cumplimiento de requisitos legales para contratistas y listas de chequeo para la contratación en Ley de Garantías 2026, de 1 programadas, logrando un avance del 100% de la meta semestral.

### **Observación Control Interno:**

Para garantizar la transparencia en los procesos de contratación y el cumplimiento de esta actividad, se recomienda establecer un cronograma de socialización, una vez finalizada la actualización del manual. Esto permitirá asegurar la difusión efectiva de los lineamientos y procedimientos vigentes, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión contractual.

- 2. Realizar socialización sobre el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II)**

**Avance:** 100%

### **Observaciones:**

En el Primer Trimestre del 2026 se asiste por parte del equipo de contratación a reunión con Jefe División Jurídica con el fin de revisar avances manual de contratación 2026.

## OBSERVACIONES

Gracias al compromiso de las diferentes divisiones y oficinas pertenecientes a la Cámara de Representantes se refleja un avance del 51,5% según sus evidencias entregadas en el primer trimestre del año 2026.

La ejecución del Plan de Acción se viene realizando de forma normal, las actividades que no reportaron avance en su inicio de ejecución serán controladas a través del seguimiento por parte de la Oficina de Planeación y Sistemas y con el apoyo de la Oficina Coordinadora de Control Interno.

## RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno recomienda a todas las dependencias reportar oportunamente la matriz de seguimiento de actividades, junto con las evidencias correspondientes, dentro de las fechas estipuladas. Esto garantizará una revisión adecuada, permitiendo contrastar la información de manera efectiva y evitando cumplimientos extemporáneos que puedan afectar la publicación de informes.

Cordialmente,



**LUIS EDUARDO VELASQUEZ**

**COORDINADOR DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Realiza: *MARIA LUCERO MORENO AGUDELO – CONTRATISTA*  
*MAIRA CAROLINA GARCÉS RIVAS -- CONTRATISTA*

Aprueba: *NIDIA C. HERNANDEZ CLEMENCIA – PROFESIONAL UNIVERSITARIO*  
Revisó: *ALVARO ERNESTO OSPINA RAMÍREZ – PROFESIONAL UNIVERSITARIO*



